

EDICTO

Nº Edicto: 8899

Carátula: MOLINA GUSTAVO JAVIER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-691-C2021

1ª Ins.:F-2CH-691-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6042

Texto del edicto:

La **Dra. NATALIA COSTANZO**, Jueza a cargo del Juzgado de Primea Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31- Secretaría Civil a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - Primer Piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. **GUSTAVO JAVIER MOLINA, DNI. Nº 23.558.254**, para que lo acrediten en los autos: "**MOLINA GUSTAVO JAVIER s/ SUCESION AB INTESTATO**" (Expte. Nº **F-2CH-691-C31-21**). Publíquese Edicto por UN (1) DÍA. CHOELE CHOEL, 7 de diciembre de 2021.